



miércoles 27 de noviembre de 2019

La Diputación de Málaga aprueba definitivamente la subvención de 1 millón de euros propuesta por el Alcalde de Antequera para la nueva residencia de ADIPA

Manolo Barón trasladó en el mes de febrero a Francis Salado –presidente del ente supramunicipal– la propuesta de colaboración en la construcción de una nueva residencia de adultos para personas con discapacidad intelectual.

La Diputación asegura, con la aprobación de hoy en Junta de Gobierno, la concesión de 1 millón de euros a repartir en subvenciones por valor de 333.333,33 euros en tres anualidades: 2019, 2020 y 2021.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, así como el diputado provincial y concejal antequerano Juan Álvarez, confirman que la Diputación Provincial de Málaga ha aprobado en la sesión de Junta de Gobierno celebrada hoy conceder una subvención de 1 millón de euros a la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y Comarca (ADIPA) con destino a la construcción de una nueva residencia de adultos para personas con discapacidad intelectual de dicho colectivo.

Se confirma así la propuesta trasladada en el mes de febrero por el Alcalde al presidente de la

Diputación, Francis Salado, en la que también estuvieron presentes representantes de ADIPA. Este millón de euros, junto a los 900.000 euros aprobados también por el Ayuntamiento de Antequera en el pleno celebrado el pasado 29 de abril –con 300.000 euros a aportar en los años 2019, 2020 y 2021– y a la cesión de los terrenos municipales en los que se ubica en la calle doctor Diego Aragón garantiza en buena parte que este destacado proyecto de carácter social pueda ser una realidad a corto plazo teniendo en cuenta que su coste total asciende a 2.996.682,02 euros y dos tercios del mismo los asume directamente, a través de subvenciones, el Ayuntamiento de Antequera y la Diputación de Málaga.

Tras haberse consumado la fiscalización favorable de la propuesta, la Diputación ha aprobado concretamente en el día de hoy una subvención directa a ADIPA por un importe de 1 millón de euros con destino al proyecto de construcción de residencia de adultos para personas con discapacidad intelectual de ADIPA. El abono de la subvención tiene un

carácter plurianual y se abonará previamente a su justificación como financiación necesaria para poder llevar a



El abono se realizará en tres partes iguales de 333.333,33 euros en los años 2019, 2020 y 2021. En el caso de las últimas dos anualidades, se ordenará directamente la realización del pago de dichos importes tras la entrada en vigor del presupuesto correspondiente. El objetivo será, además, que la obra que conlleva el proyecto esté ejecutada antes del 30 de junio del año 2022.

